



DEPARTAMENTO DE

HACIENDA

GOBIERNO DE PUERTO RICO



AVISO PÚBLICO

Convocatoria para formar parte de la Junta de Sorteos

La Lotería de Puerto Rico, invita a todos los interesados a postularse como candidatos para formar parte de la Junta de Sorteos. Buscamos ciudadanos comprometidos con nuestra misión y con habilidades que fortalezcan la pureza de nuestros sorteos semanales.

Requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Gozar de buena reputación.
- No puede ser empleado del Gobierno de Puerto Rico, municipios, corporaciones o del Gobierno Federal.

Documentos Requeridos:

- Certificado de Antecedentes Penales de Puerto Rico.
- Dos cartas de recomendación.
- Completar la solicitud para ser miembro de la Junta de Sorteo.

Se estarán recibiendo solicitudes hasta 15 de mayo de 2025

Para más información, comuníquese a nuestras oficinas al 787-759-8686 Ext.6559

Heidi M. Hernández Olivo
Secretaria Auxiliar

